

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA. — Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, sábado, 27 de Enero de 1872.

Núm. 760.

Precio de suscripcion.

En Mallón, 6 rs. al mes adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera de la isla, 8 rs.—Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

## Seccion Doctrinal.

### LA CONVOCATORIA.

La convocatoria del Directorio para que el día 25 de Febrero próximo se reúna en Madrid la Asamblea general de nuestro partido, nos impone la obligación de dirigir la voz a nuestros amigos y correligionarios.

Muchos republicanos, aun sin pertenecer a la Internacional, creen con exceso do asistir al palenque de las luchas políticas, ya como actores, ya como jueces, ya como espectadores.

El hecho lamentable de nuestra derrota en Octubre de 1869, por no estar preparados a la lucha en que nos comprometieron las circulares de Sagasta atacando la integridad de los derechos naturales, ha quebrantado en unos la actividad que les animaba en aquellos breves momentos de entusiasmo, excitados por la revolución de Setiembre; y en otros casi ha extinguido la fé que tenían en el próximo triunfo de nuestra causa por la eficaz virtud de las ideas, y de su indispensable propaganda.

Apreciaciones diferentes sobre la conducta que conviene seguir, han surgido de todos lados, y de aquí divergencia de esfuerzos.

No de ideas. Los republicanos federales creemos cada vez mas que, realizado el ideal de nuestra doctrina, seria imposible lo que ahora estamos presenciando: que un partido, que un hombre, que un interés escalasen el poder cuando menos se piensa, y a favor del presupuesto, y apoyados en la centralización, y al amparo de la fuerza pública, esatimen, mermen ó roben al pueblo los derechos con la sangre del pueblo conquistados.

En circunstancias excepcionales, pues, se reunirá la próxima Asamblea federal a definir nuestro credo político y a organizar nuestro partido, precisamente cuando la corrupción disgrega la antigua regimentacion de las caducas banderías del pasado, fuertes, muy fuertes todavía, aunque cancelados por tisis destructora.

Es preciso no acriticar fusiones.

No se vence una organizacion sino con otra organizacion. Los partidos del porvenir, los que tratan de llevar al terreno de la práctica las doctrinas no ensayadas todavía, los que luchan contra la soberanía del abuso, suelen fiar demasiado en la pureza del ideal que se proponen, sin advertir que la disciplina de los partidos viejos, interesados en mantener los privilegios en que viven, es ya un elemento formidable de resis-

tencia; sin comprender que la voz de la reforma es un grito de guerra lanzado contra los que explotan los monopolios de las antiguas instituciones, y sin hacerse cargo de que los abusos y las preocupaciones son fenómenos del mundo moral, tan raros y excepcionales, que cobran nuevas fuerzas y desesperados bríos a medida que envejecen. Así es que los abusos no mueren; como los cuerpos organizados, porque la vida les vaya faltando poco a poco. No: las instituciones explotadoras mueren a los golpes violentos de una gran revolución.

Y se necesita de una gran revolución, porque los partidos que propagan ideas del porvenir, se fraccionan y dividen; porque se les hace insostenible la disciplina; porque les enojan las limitaciones y las trabas de toda organizacion.

Este fraccionamiento de los partidos nuevos, no significa descomposicion; es a veces, síntoma de vida en los afiliados a las nuevas doctrinas; pero es obstáculo fatal para el planteamiento, y sobre todo, para la consolidacion de los principios revolucionarios.

Se trata de conquistar el porvenir, y cada cual crea mejor el camino que emprende, guiado, unas veces de sus instintos, otras de las inducciones de la historia; jamás apoyado en las demostraciones de la experiencia, por la sencilla razon de que se trata de ideales no desahucados todavía al terreno de la práctica.

De aquí, pequeñas disidencias y fraccionamientos deplorables; de aquí a veces recriminaciones; de aquí polémica entre amigos, lucha entre hermanos, y profusion y derroche de preciosa actividad no empleada, por desgracia, contra el enemigo común, contra el abuso envejecido, contra la explotación de los fuertes, contra el monopolio de los usufructos que a todos corresponden.

Ni el conocimiento de lo que en la desunion ganan los enemigos de lo nuevo, ni la convicción perfecta de que solo a un empuje simultáneo ceden las resistencias del antiguo régimen, bastan en algunas (y por desgracia en muchas) ocasiones a hacer que en aras de la idea, en aras de esta patria, de todos querida, sacrifique cada uno las pequeñas mortificaciones del amor propio, y se conozcan todos que sus faltas y debilidades, sus errores les imposibilitan para ser los primeros en volar al combate de la idea.

Problemas trascendentales se hallan hoy sometidos a discusión pública; todos nos necesitamos mutuamente para resolverlos: no es propio, pues, de los trabajadores de una misma idea el que se perturben en su trabajo, ni que hoy

desacrediten lo que ayer alababan, ni que ahora encuentren mal lo que ántes ponderaron como bueno.

Si la nobleza de los propósitos, si la rectitud de las ideas, si la noble ambicion de ver realizado un ideal que dignifica la condicion humana, tienen en sí atraccion suficiente a cautivar las voluntades, séanos permitido pedir a nuestros correligionarios, por las desgracias conocidas de ayer, por los dolores de hoy y los oscuros trances que el porvenir reserva a nuestro partido, que nos unamos en unidad de creencias y en conformidad de conducta para derribar antiguos idolos.

Tolerancia, pues; que es la base de toda libertad.

Unidad en la accion.

Al trabajo y al combate: a la brecha.

Que no haya recriminaciones entre los que por un medio quieren lo que esperan otros por distinto.

¿Está demostrado cual es el mejor?

No son necesarias las personalidades para discutir; la animosidad no aclara las ideas ni el odio es indispensable para el triunfo de la verdad.

No olvidemos que, si en cualquier ocasion, la union es la fuerza, hoy, ante enemigos ó adversarios roídos por la disidencia, seriamos dueños de la situacion si todos nos propusiésemos no ahondar las divisiones que han conducido a propósitos muy nobles.

Muchas y por cierto muy respetables asociaciones cuenta el partido republicano federal español.

Un hombre solo, una publicacion aislada no son nada, ó son muy poco, para la propaganda persuasiva y eficaz de una idea provechosa.

Pero si los hombres de palabra y de buena voluntad se apoderan de ella y la propagan con la hermosa variedad de cada estilo, entonces su triunfo es seguro; porque la opinion pública se forma, y ante la unanimidad de la opinion pública no resisten, ni los cetros de los reyes ni los anatemas de los pontífices.

La opinion de las masas es el mago prodigioso que allana montes y levanta valles.

Hombres de bien de nuestro partido, predicad la union de todos los republicanos federales.

Hacedlo y apresurared el advenimiento de la Republica federal.

(El Jurado).

## Noticias Generales.

### De La Revolucion Social.

Los periódicos han hablado mucho de la cuestion de relevo del capitán ge-

neral de Cuba, que desempeña ese cargo se llama Valmaseda.

Veamos sus actos:

Habana 27 diciembre.—El capitán general publicó una proclama diciendo que el perdón a los insurgentes no puede durar para siempre. Por lo tanto todos los incorrectos capturados después del 15 de enero serán fusilados; y los que se rindan, condenados a prision perpetua. Los negros serán tratados lo mismo que los blancos. Las negras que sean capturas se entregarán a sus amos, y llevarán cadena por espacio de cuatro años; y las blancas que sean aprehendidas en los bosques, después de la misma fecha, serán desterradas de la isla.

El Sr. Topete recibió hace veintidós dias una visita de mas de sesenta diputados y senadores, a quienes prometió sobre todo hacer justicia.

JUSTICIA pedimos al gobierno.

### De La Igualdad.

Una carta de Barcelona da cuenta del siguiente acto de dinastismo llevado a cabo por un capitán de la guardia civil:

Ayer a las once de la mañana se hallaban conversando tranquilamente en la Rambla dos capitanes, uno de ejército y otro de la guardia civil. Frente por frente al sitio en que se encontraban, existe un lujoso establecimiento fotográfico el que se hallaba expuesto el retrato de don Amadeo de Saboya. El capitán de la guardia civil, una vez que se hubo despedido de su compañero, dirigióse a dicha fotografia y con suma tranquilidad desenvainó la espada estoqueando el retrato y rompiendo por consiguiente en mil pedazos el cristal que lo cubria. Como era natural, acudió un gentío inmenso al sitio de la ocurrencia, sin que nadie se metiera con el autor del hecho, hasta que se presentaron unos guardias municipales que lo acompañaron al contiguo cuerpo de guardia del cuartel de Atrazanas, sin que ni antes ni despues perdiese la serenidad en lo más mínimo.

Cuando los periódicos ministeriales dicen que cada dia son mayores las simpatias que goza el elegido de los 191, bien saben lo que se pescan.

La Andaluza, de Sevilla, hace la siguiente pintura del estado de aquella población bajo la tutela de los conservadores, y que prueba lo que ganan las provincias con corporaciones impuestas por la voluntad despótica de las autoridades reaccionarias:

Cuando las corporaciones populares de Sevilla procedian del partido republicano, no habia escándalo, reyerta, crimen

ó accidente deplorable de los que no se echara la culpa a aquella circunstancia: con gran cuidado se registraban por los diarios conservadores los sucesos mas insignificantes de aquella especie para abultarlos con espeluznantes comentarios, que copiaban los diarios de Madrid, exclamando a cada paso: ¡En Sevilla impera la demagogia! ¡he ahí el resultado de los derechos individuales! ¡Si allí no se levanta con medidas enérgicas el principio de autoridad, la sociedad se viene a tierra!

Pues bien; ahora está Sevilla gobernada dictatorialmente por los conservadores, los derechos individuales no existen más que en la Constitución, los republicanos se hallan perseguidos ó encausados, y sin embargo, en Sevilla funcionan con éxito espantoso los rateros, ladrones, tomadores, y truhanes de toda especie. Existen multitud de garitos que todo el mundo conoce y que de continuo están llenos de gente perdida; no pasa día sin que se cometan robos y otros delitos, mas no por eso se adoptan las medidas salvadoras con que tanta alharaca se armaba en otra época; ha llegado, por último, el caso de que los habitantes de las huertas situadas a las puertas mismas de Sevilla, vean todas las noches asaltadas sus posesiones por criminales que no los dejan vivir y que les arrebatan sus bienes con un atrevimiento inaudito.

Esto llega hasta el límite de lo increíble en las huertas que existen fuera de la puerta de la Macarena; allí se roban las gallinas a docenas se llevan los cerdos en las barbas de sus dueños y se horadan paredes maestras sin que ningun agente de la autoridad acuda a defender a los vecinos y detener a los ladrones. Escenas de este género solo pasarían en el centro de Africa; pero, mientras los que las sufren emigran a aquel país, bueno fuera que la policía se ocupara más de cumplir los verdaderos fines de su instituto, y que el gobernador administrara más vigilante mas por la seguridad de sus administrados, é hiciera menos política.

**CRÓNICA LOCAL.**

A las tres de la tarde de ayer salió de Alcudia para esta el vapor correo Menorca debiendo llegar probablemente de nueve a diez de la noche, la cuya avanzada hora no nos es posible dar a nuestros lectores el acostumbrado alcance. Sin embargo, si son de interés las noticias que se reciban, adelantaremos medio número de mañana a nuestros suscritores.

Por mas que nuestra costumbre sea publicar, sin comentario alguno, cuantos escritos se nos remitan con firma conocida, ó se nos entreguen por persona autorizada siempre que abonen su respectivo importe, sin embargo, para satisfacción del autor del remitido que hoy vé la luz pública en nuestras columnas, debemos manifestar que el escrito que ayer insertamos, sus-

crito por el C. Francisco Cardona y Orfila, venia con este nombre, y como nosotros creemos que pueda haber mas de un individuo con tal nombre y apellidos, no tuvimos ningun reparo en darle publicidad, tanto mas cuanto en el mencionado escrito no se hacia mas que rehusar cargos que, tal vez por la circunstancia misma del nombre, se habian inferido a su autor.

**CLUB REPUBLICANO**

Federal Mahonés.

Se invita a todos nuestros correligionarios que pertenezcan a los Clubs constituidos en esta Isla, por si quieren tomar parte en la funcion seguida de baile de sociedad, que tendrá lugar el domingo próximo 28 de corriente, pueden pasar al mismo y enterarse de las condiciones.—Mahon 25 de enero de 1872.—Rafael Bisbal, Presidente.

**SULTO CATHOLICO.**

Santo de hoy: San Juan Crisostomo, obispo y doctor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen de los Desamparados.

Santo de mañana: San Valero obispo; la traslacion de Santo Tomás de Aquino doctor, la aparicion de Santa Inés virgen y mártir, y San Julian obispo de Cuenca.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados a libre plática el día 25: De Alcudia en 20 h.; laud esp. Sta Ana, de 27 ts.; pat. Antonio Poo y Pujol con 4 trip. y paja; a la orden.

**Observaciones Meteorológicas.**

Barómetro a las 7 horas	Termómetro centigrado. Máx. Min.	Higrómetro a las 9 mañana	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
26.754	14.5 9.2	92	9	9

**Vientos a las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos. Día 26.—O. flojo.—2.5

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale a las 7 h. 12 ms.—Pónese a las 5 h. 14 ms.  
LUNA.—Sale a las 7 h. y 33 ms. de la N.—Pónese a las 8 h. y 42 ms. de la M.

**REMITIDOS.**

Sr. director de EL MENORQUIN: Mahon a 26 de Enero de 1872. Muy señor mio: estimaré de la hon-

dad de V. se sirva dar cabida en su periódico a las siguientes líneas, que espero la hallaran igualmente en los otros dos que aqui se publican. La Crónica de Menorca y El Constitucional; a cuyo favor le quedará muy mucho agradecido S. S. S. Q. B. S. M.

F. Cardona y Orfila, Pbro.

Habiendo publicado El Menorquin de hoy, núm. 759, cierto comunicado, que firma un verdadero, ó supuesto, Francisco Cardona y Orfila, sobre la Masonería, en el cual, segun me dicen, la realza sobremanera ponderando hasta el esceso sus virtudes y milagros; por la confusion a que pueden dar lugar un nombre y apellidos iguales a los míos (si bien que yo no acostumbro escribir «Francisco», sino simplemente «F.»; y tras el «Orfila» pocas veces falta el «Pbro.»), y por el consiguiente desfavorable juicio que acaso mas de un sencillo ó incauto pudiera llegar a formarse de mi humilde persona y de las ideas que abrigo sobre la tal institucion; hago público por cuantos medios tengo a la mano: 1.º Que ese comunicado no ha salido de mi cabeza ni de mi pluma, por mas que sea pobre; y 2.º Que estoy muy lejos de pensar como el firmante.

Que ese escrito no es mio, lo sabrá mejor que nadie el mismo Sr. Director que lo inserta en su publicacion; pues sobre poseer el original de quien sea, conoce perfectamente mi letra y firma y rúbrica.

Y que mis convicciones disten a sí infinito de las manifestadas en dicho comunicado, tampoco hay que proharlo. Soy católico, apostólico romano, y a mas, aunque indigno, soy tambien sacerdote de la verdadera Iglesia de Cristo: bajo ambos conceptos no puedo menos de condenar, con mi Madre y Maestra, una institucion que con ese u otro nombre maquiava constantemente contra la Religion, la Sociedad y la familia.

F. Cardona y Orfila, Pbro.

**GACETILLA.**

**DE JULIO VERNE.**

Los conocidos editores, Sres. Medina y Navarro acaban de publicar en la Biblioteca de Instrucción y Recreo la última y notabilísima obra del eminente escritor francés Julio Verne titulada, Una Ciudad Flotante.

Esta obra ha obtenido en los ocho primeros días de la publicación, mayor éxito si cabe que las anteriores del mismo autor, porque agotada por completo la primera edición, ha estado suspendida la venta cinco ó seis días hasta que los editores, con los grandes elementos de que disponen, han podido hacer en menos de una semana, la reimpresion del libro. Con efecto, la obra merece el

éxito que ha obtenido, porque es una interesantísima descripción del famoso buque conocido por el Leviatan y de un viaje del mismo desde Inglaterra a los Estados Unidos, combinado con un drama conmovedor y notable que empieza en la India Inglesa y termina en su accion principal a bordo del Great-Eastern cuando este buque está ya a la vista de las playas americanas, continuando despues el desenlace completo en las cataratas del Niágara cuya descripción hace Julio Verne de la manera extraordinaria y gráfica que ha hecho tan célebre su nombre.

De la obra anterior de este autor publicada por los mismos editores con el título de Glascom a Charleston se ha hecho ya y puesto a la venta la tercera edición.

Tambien se ha reimpreso la obra del mismo autor, Cinco semanas en globo, cuyos ejemplares se habian agotado hace más de dos meses.

Los pedidos a los Sres. Medina y Navarro, Madrid.

Y en esta ciudad imprenta de EL MENORQUIN, Castillo, 58.

Recomendamos muy eficazmente la Agencia general de Negocios establecida en Madrid calle de la Fransa n.º 2, principal, izquierda, bajo la razon de D. Pedro de Bayo y Comp., en la seguridad de que cuantos asuntos se les confien se despacharán con la mayor eficacia, inteligencia y economía.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 25 (11 mañ.)  
Mahon 26 (8 1/2 mañ.)

La Iberia desmiente que haya habido ayer gran agitacion en Madrid. Las tropas sin embargo han permanecido dentro los cuarteles.

Vallecas 26 (11 mañ.)  
Mahon 26 (4 1/2 tarde)

La Gaceta publica el decreto de la disolucion de los Cuerpos Colegisladores. Parece seguro que las modificaciones ministeriales serán aplazadas.

FABRA

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

Habiendo llegado en el último correo D. Angel Puig-Gali y Espiter, Veterinario de primera clase con título y autorización correspondiente, y Practicante de Cirujía menor, con méritos suficientes para el desempeño de tan delicados cargos, ofrece al respetable público de esta ciudad sus servicios, calle de San Elias n.º 11. 3

## LA POPULAR.

La Junta directiva ha acordado lo siguiente:  
El sábado próximo 27 del actual, dará su acostumbrado baile el cual será de trajes.

Para satisfacción de la sociedad, al entrar las máscaras se servirán descubrirse en el salon de descanso ante la comisión que se nombrará al efecto.

El viernes día 26 á las ocho de la noche tendrá lugar el sorteo de los palcos

Mahon 24 Enero de 1872.—El Presidente, Francisco Ponseti. 1

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.  
Informarán en la misma calle n.º 62.

## CASINO MENORQUIN.

En la junta general extraordinaria celebrada el 21 del corriente, acordó que á los Sres. accionistas, que no les hayan cubierto las acciones que tengan en su poder sobre diferentes muebles del mismo, se les suplica que dentro el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasen por la con-

sergeria de dicho casino y se les enterará de un asunto interesante. Mahon, enero 23, 1872.—El Presidente, Francisco Simarro. 1

## GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor

Dr. J. L. CURTIS,

Traducida al castellano por D. J. A. Cueva. Un tomo en octavo de 200 páginas, OCHO REALES.

POR EL MISMO AUTOR.

## DE LA VIRILIDAD

### DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA

é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatorrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrea y de la Hienorrágia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infatigable Loción.)

Un tomo en octavo con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CATORCE fuera, franco de porte.

Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, 15 ALBEMARLE ST. PICCADILLY.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

España y América, los corresponsales de la casa.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellon en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

MAHON: principales librerías.

## PARA ALQUILAR

Lo están los bajos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

## EN VENTA.

Lo está la casa calle de San Juan n.º 7. Informarán en la misma.



SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABICA DU BARRY de Londres.

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispensias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, jaqueca, hinchazones, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer, durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumicion), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabetes, reumas, gota, fiebre, histerico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidicos, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ellos tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Estracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digerir el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. — De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles. — Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. — J. Compere, cura. — Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 33.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Her. 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia e irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa e insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, e consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP.ª Calle de Valverde núm. 1, Madrid. — Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 64 rs.; 5 libras, 80 rs.; 6 libras, 96 rs.; 7 libras, 112 rs.; 8 libras, 128 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre, el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 24 de Octubre de 1867. — Muy Señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos de taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

Pérdida.

El domingo se extravió un bolsillo de plata desde la plaza de la Pesca-

deria a la calle de la Arravaleta. Se gratificará al que lo presente en esta imprenta.

MAHON, 1871. — Tip. de F. Bregues hermanos Castillo, 58.

